

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (Extracto Informativo)

DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA

MATERIA: Digitalización

CURSO: 4º ESO





ÍNDICE

1	Contenidos	3
2	Evaluación	3
	2.1 Criterios de Calificación.....	3
	2.2 Recuperación de Evaluaciones Pendientes.....	4
	2.3 Recuperación de la Materia Pendiente	4
	2.4 Prueba Final.....	4
3	Distribución Temporal de los Elementos Curriculares	4
	3.1 Relación entre los distintos elementos curriculares.....	5

1 CONTENIDOS

Los contenidos de la materia se encuentran, como se anticipó en la introducción, distribuidos en cuatro bloques; a su vez divididos en temas:

1. Dispositivos digitales, sistemas operativos y de comunicación
 - T1: Arquitectura de ordenadores y dispositivos móviles. Software. Redes
2. Digitalización del entorno personal de aprendizaje
 - T2: Aplicaciones de productividad
 - T3: Creación y edición de contenidos multimedia
 - T4: Publicación y difusión de contenidos
3. Seguridad y bienestar digital
 - T5: Ciberseguridad
4. Ciudadanía digital crítica
 - T6: Interactividad en la Red

El detalle completo con la distribución temporal de los elementos curriculares, se encuentra más adelante en el presente documento.

2 EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación, así como su relación con las competencias específicas y los descriptores operativos se detallan en la temporalización de la materia, más adelante en el presente documento.

2.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para establecer la nota de cada ejercicio (pruebas escritas u orales, trabajos prácticos, etc.) se valorarán, especialmente, los siguientes aspectos:

- Exponer y manejar correctamente los conceptos teóricos de la materia.
- Realizar los cálculos y desarrollos matemáticos necesarios, de forma correcta, precisa, limpia y ordenada.
- Utilizar las unidades de medida adecuadas a cada magnitud.
- Emplear los elementos de representación gráfica, así como los programas y equipos* adecuados, con precisión, cuidado y limpieza.
- Emplear el vocabulario apropiado y con precisión ortográfica, gramatical y sintáctica.

** Se valorará positivamente el correcto uso de los equipos de uso frecuente en la materia. El uso inadecuado o negligente será convenientemente sancionado.*

En cuanto a **la nota de cada evaluación** se elaborará gracias a las calificaciones obtenidas de acuerdo al siguiente criterio, que se dará a conocer a los alumnos a principio de curso:

- Pruebas teórico-prácticas: 40%
 - Se efectuará al menos uno por trimestre.
 - Si un alumno no asiste a una prueba en la fecha programada, podrá realizarla posteriormente, únicamente cuando la inasistencia se produzca por causa justificada y debidamente documentada (con certificado emitido por el organismo oficial que le atendió).
 - Una prueba no realizada computará con un cero.
- Trabajos prácticos: 40%
 - Ejercicios y trabajos prácticos individuales realizados en el aula.
 - Trabajos en equipo, tanto dentro como fuera del aula.
 - Exposiciones y presentaciones en público.
 - La entrega de prácticas es obligatoria, tanto en la forma como en los plazos requeridos.
 - No se admitirán trabajos con posterioridad y se valorarán con una calificación de cero.
 - El profesor valorará posibles circunstancias excepcionales.
- Seguimiento diario del trabajo en el aula y participación. 20%
 - Registrada por el profesor en su cuaderno del aula, mediante de la observación de diversos aspectos evaluables; tales como aportaciones, participación, trabajo, etc.
 - Se valorarán positivamente el interés por la materia y las actitudes proactivas.

En la confección de la nota final del curso se tendrá en cuenta, además, el grado de evolución de cada alumno.

La calificación de la evaluación final será la media aritmética de los tres trimestres del curso. Para poder superar la materia, el alumnado debe obtener, al menos, una calificación de 5.

2.2 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Dado el carácter continuo de la evaluación de la materia, no se considera necesario programar pruebas específicas para la recuperación de las evaluaciones pendientes.

No obstante, se podrán programar actividades que versen específicamente sobre los contenidos en los que el alumno tiene mayores carencias, con el fin de mejorar la calificación de dicha parte. Para ello, la nota de estas actividades hará media aritmética (al 50%) con la obtenida en la parte no superada.

Con carácter general, debido a la falta de tiempo, los alumnos que no superen la tercera evaluación no tendrán actividades de recuperación de la misma, salvo que sea posible programar alguna prueba específica para ello dentro del calendario escolar. En tal caso, la nota de la 3ª evaluación será la media aritmética de la obtenida mediante la evaluación continua y la de la citada prueba.

2.3 RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

Este apartado no es de aplicación al ser una materia que se imparte únicamente en 4º curso.

2.4 PRUEBA FINAL

En caso de que sea posible programar una prueba final en los últimos días del curso, según lo previsto en el apartado de recuperación de las evaluaciones pendientes, se diseñará con los siguientes criterios:

- Versará sobre los contenidos de la materia, con especial atención a los conceptos y estrategias fundamentales de la misma.
- Se intentará que incluya una parte en la que el alumno pueda demostrar la adquisición de las destrezas prácticas propias de la materia.
- Se informará, a los alumnos de cada grupo, de la fecha de realización.
- El profesor propondrá actividades de preparación de dicha prueba, que ayuden a superarla. Estas actividades consistirán en una prueba teórico-práctica relacionada con los contenidos de la asignatura.

3 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Se prevé seguir el orden cronológico del libro de referencia, intentando equilibrar los contenidos durante los 3 trimestres del curso:

Bloque de contenidos	Unidad Didáctica	Trimestre
1. Dispositivos digitales, sistemas operativos y de comunicación	T1: Arquitectura de ordenadores y dispositivos móviles. Software. Redes	1º
2. Digitalización del entorno personal de aprendizaje	T2: Aplicaciones de productividad	1º
	T3: Creación y edición de contenidos multimedia	2º
	T4: Publicación y difusión de contenidos	2º
3. Seguridad y bienestar digital	T5: Ciberseguridad	3º
4. Ciudadanía digital crítica	T6: Interactividad en la Red	3º

Esta temporalización podría variar si, a juicio del profesor, se estima conveniente.

A continuación, se detallan los elementos curriculares de cada uno de los bloques de contenidos en que se divide la materia.

3.1 RELACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS ELEMENTOS CURRICULARES

Bloque 1: Dispositivos digitales, sistemas operativos y de comunicación T1: Arquitectura de ordenadores y dispositivos móviles. Software. Redes	
Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Arquitectura de ordenadores: elementos, montaje, configuración y resolución de problemas. Dispositivos móviles: elementos, configuración y resolución de problemas. Sistemas operativos: instalación y configuración de usuario. Sistemas de comunicación e internet. Dispositivos de red y funcionamiento. Procedimiento de configuración de una red doméstica y conexión de dispositivos. Comunicaciones inalámbricas entre dispositivos. Dispositivos conectados (IoT y wearables): configuración y conexión de dispositivos. 	<p>1.1. Conectar dispositivos y gestionar redes locales aplicando los conocimientos y procesos asociados a sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica con una actitud proactiva.</p> <p>1.2. Instalar y mantener sistemas operativos configurando sus características en función de sus necesidades personales.</p> <p>1.3. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos analizando componentes y funciones de los dispositivos digitales, evaluando las soluciones de manera crítica y reformulando el procedimiento, en caso necesario.</p>
Competencia Específica	1. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, conectar y configurar ordenadores y dispositivos móviles a redes domésticas, aplicando los conocimientos de hardware y sistemas operativos para gestionar las herramientas e instalaciones informáticas y de comunicación de uso cotidiano.
Descriptorios operativos	STEM1, STEM2, CD4, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3

Bloque 2: Digitalización del entorno personal de aprendizaje T2: Aplicaciones de productividad T3: Creación y edición de contenidos multimedia T4: Publicación y difusión de contenidos	
Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda, selección y archivo de información relevante y fiable. • Edición y creación de contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Aplicaciones de productividad. ○ Fundamentos de HTML y CSS. ○ Conceptos básicos de lenguajes de programación para el desarrollo de aplicaciones sencillas para dispositivos móviles y web: variables, operadores, condicionales y eventos. Realidad virtual, aumentada y mixta. • Comunicación y colaboración en red. Herramientas colaborativas. • Publicación y difusión responsable en redes. 	<p>2.1. Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma.</p> <p>2.2. Buscar, seleccionar y archivar información relevante y fiable en función de sus necesidades haciendo uso de las herramientas del entorno personal de aprendizaje con sentido crítico y siguiendo normas básicas de seguridad en la red.</p> <p>2.3. Crear, programar, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, respetando derechos de autor y licencias de uso.</p> <p>2.4. Interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo, haciendo uso de herramientas colaborativas, compartiendo y publicando información y datos, adaptándose a diferentes audiencias con una actitud participativa y respetuosa.</p>
Competencia Específica	2. Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente.
Descriptores operativos	CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3

Bloque 3: Seguridad y bienestar digital T5: Ciberseguridad	
Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la ciberseguridad. • Seguridad de dispositivos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Medidas preventivas y correctivas para hacer frente a riesgos, amenazas y ataques a dispositivos. ○ Software antivirus. ○ Copias de seguridad. ○ Seguridad de dispositivos conectados. • Seguridad y protección de datos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Identidad, reputación, privacidad y huella digital. ○ Medidas preventivas. ○ Configuración en redes sociales. ○ Gestión de identidades virtuales. ○ Legislación en materia de Protección de Datos (LOPD): derechos y deberes. • Seguridad en la salud física (ergonomía) y mental. Riesgos, amenazas al bienestar personal. Opciones de respuesta y prácticas de uso saludable. • Situaciones de violencia y de riesgo en la red (ciberacoso, sextorsión, acceso a contenidos inadecuados, dependencia tecnológica, etc.). 	<p>3.1. Proteger los datos personales y la huella digital generada en internet, configurando las condiciones de privacidad de las redes sociales y espacios virtuales de trabajo.</p> <p>3.2. Configurar y actualizar, contraseñas, sistemas operativos, antivirus y copias de seguridad de forma periódica en los distintos dispositivos digitales de uso habitual.</p> <p>3.3. Identificar y saber reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo.</p> <p>3.4. Valorar la importancia creciente de la ciberseguridad.</p>
Competencia Específica	3. Desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital aplicando medidas preventivas y correctivas, para proteger dispositivos, datos personales y la propia salud.
Descriptorios operativos	CCL3, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3

Bloque 4: Ciudadanía digital crítica T6: Interactividad en la Red	
Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Interactividad en la red: <ul style="list-style-type: none"> ○ El derecho a la libertad de expresión. Límites de la libertad de expresión y delitos de expresión en la red. ○ Etiqueta digital. ○ Propiedad intelectual: derechos de autor, licencias de uso y <i>creative commons</i>. • Educación mediática: periodismo digital, blogosfera, estrategias comunicativas y uso crítico de la red, herramientas para detectar noticias falsas y fraudes. 	<p>4.1. Hacer un uso ético de los datos y las herramientas digitales, aplicando las normas de etiqueta digital y respetando la privacidad y las licencias de uso y propiedad intelectual en la comunicación, colaboración y participación activa en la red.</p> <p>4.2. Reconocer las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y el comercio electrónico, siendo consciente de la brecha social de acceso, uso y aprovechamiento de dichas tecnologías para diversos colectivos.</p> <p>4.3. Valorar la importancia de la oportunidad, facilidad y libertad de expresión que suponen los medios digitales conectados, analizando de forma crítica los mensajes que se reciben y transmiten teniendo en cuenta su objetividad, ideología, intencionalidad, sesgos y caducidad.</p> <p>4.4. Analizar la necesidad y los beneficios globales de un uso y desarrollo responsable de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, sostenibilidad e impacto.</p> <p>4.5. Conocer cómo autentificar la identidad en el mundo digital, seleccionando los medios más adecuados en función del entorno en que deba practicarse.</p>
Competencia Específica	4. Ejercer una ciudadanía digital crítica conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones, para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología.
Descriptores operativos	CD3, CD4, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1